



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO ESPECIAL - ACOSO LABORAL- 25286-3105-001-2021-00238-00 - VIRTUAL

DEMANDANTE: JOSÉ ERNESTO BARBOSA GALLEGO

DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA.

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en auto de 1 de diciembre de 2021, mediante el cual fue resuelto el recurso de queja interpuesto por la parte actora, declarando bien denegado el medio de impugnación de apelación.
2. Por secretaria remítase de manera **INMEDIATA** el expediente a la Procuraduría Provincial de Facatativá, conforme fue ordenado en auto de 20 de octubre de 2021. déjense las constancias de rigor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE